



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Bogotá D.C., martes, 20 de septiembre de 2022

DG

20223100672121

Al responder cite este Nro.

20223100672121

Doctora

AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO

Secretaria General

Comisión Primera Constitucional

Cámara de Representantes

Congreso de la República

debatescomisionprimera@camara.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Proposición No. 002 de 2022. Radicados DNP No. 20226630779502, 20226630782692, 20226630789142, 20226630798182.

Respetada Secretaria,

Con el fin de dar respuesta a la proposición del asunto, presentada por la Honorable Representante a la Cámara Karyme Cotes Martínez, así como al traslado realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público del mismo cuestionario, relacionado con los avances del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, por medio del presente, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el marco de las competencias señaladas en el Decreto 1893 de 2021¹, emite respuesta en los siguientes términos:

1. ***“En el marco de sus competencias y obligaciones derivadas de la suscripción del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo de 2020 y del Documento CONPES 4037 de 2021, sírvase informar la hoja de ruta y los planes de acción para la ejecución de los compromisos adquiridos con la suscripción de este pacto en cada uno de los sectores de inversión, discriminados por proyectos tal como se detalla en las tablas uno (1) a dieciséis (16) del mencionado documento CONPES.”***

Previo a dar respuesta a lo interrogado, es pertinente indicar que el Documento CONPES 4037² al que se hace referencia, aprobado el 19 de julio del año 2021, con el objetivo impulsar los proyectos de inversión estratégicos priorizados en la herramienta de articulación nación territorio³ para contribuir al desarrollo territorial a través de la destinación de recursos para la ejecución de proyectos en las regiones y a través de los Pactos Territoriales suscritos como son: Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar, La Guajira, Cundinamarca, Golfo de Morrosquillo, Río Bogotá y Santander, en los cuales se identificaron 142 proyectos de inversión enfocados en dinamizar la economía regional.

Ahora bien, es pertinente mencionar que por las dinámicas propias de la implementación de los Pactos Territoriales y la necesidad de efectuar la incorporación de proyectos adicionales, como consecuencia de la suscripción del Pacto Territorial

¹ Por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación.

² Mediante el cual se declaró de importancia estratégica el proyecto de inversión “Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan, ahora Fondo Regional para los Pactos Territoriales”

³ Artículo 250 de la Ley 1955 de 2019.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

del Magdalena el 22 de diciembre del año 2021; mediante el documento CONPES 4101 del 26 de julio de 2022⁴, se actualizó la información, horizonte y anexo del documento, a fin de ejecutar 151 proyectos, estimando su ejecución hasta el año 2025.

- **Obligaciones derivadas de la suscripción del Pacto Territorial Golfo De Morrosquillo**

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la expedición del documento CONPES 4037 de 2021, modificado por el documento CONPES 4101 de 2022 y la firma de los diferentes pactos territoriales, se procedió a suscribir contrato de mandato No. 877 de 2021, el 14 de septiembre de 2021⁵ con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio). Al respecto y con ocasión del referido contrato, ENTerritorio en la entidad encargada de recibir, custodiar y administrar los recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales.

Por consiguiente, el DNP a través del mencionado Fondo, con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), en el marco de los pactos suscritos, las fases de maduración de los proyectos, y previa validación de los componentes técnicos y financieros por parte de los órganos competentes y de gobernanza (Consejo Directivo y Comité Técnico), selecciona proyectos de las entidades territoriales susceptibles de ser financiados a través de este mecanismo.

- **Plan Estratégico de Inversiones (PEI)**

De otro lado, en el (PEI), se encuentran contenidos la relación indicativa de los programas y proyectos de inversión que se gestionarán en el marco del Pacto Golfo de Morrosquillo, de conformidad con el objeto, líneas temáticas y componentes definidos, el cual será elaborado de manera conjunta por los integrantes del Comité Técnico, y aprobado por el Consejo Directivo del respectivo Pacto.

Por lo tanto, con el propósito de gestionar los programas y proyectos incorporados en el PEI, el Consejo Directivo aprueba un Plan de Acción Anual (PAA), el cual debe contener la relación de los proyectos que se ejecutarán en la respectiva vigencia; aclarando que en todo caso este instrumento puede ser ajustado cuando las necesidades de éste así lo exijan, previa justificación técnica, jurídica y financiera. Así, a partir del PEI y del PAA, se generan mesas de trabajo orientadas a la materialización de las iniciativas incluidas en estos documentos.

Finalmente, y conforme lo consultado, es pertinente indicar que, una vez realizado el Quinto Consejo Directivo del Pacto del Golfo de Morrosquillo, el día 26 de noviembre de 2021, se actualizó el PEI y los proyectos incluidos dentro del referido Pacto. Con respecto a los proyectos incluidos dentro del documento CONPES 4101 de 2022 para el pacto del Golfo de Morrosquillo. A continuación, se relacionan los proyectos que se encuentran en ejecución con ocasión de la implementación de este:

Proyecto	Valor	Sector	Beneficiarios
Construcción de las Obras de Mitigación para la estabilización por amenaza de inundación y/o erosión del río Sinú en los municipios de Lórica y San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba.	\$24.298	Ambiente y desarrollo sostenible	12.908

⁴ Modificatorio del documento CONPES 4037 declaración de importancia estratégica del proyecto apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan, ahora Pactos Territoriales.

⁵ Por medio del cual el Departamento Nacional de Planeación "confiere mandato a ENTerritorio para realizar la administración y operación del Fondo Regional para los contratos plan / pactos territoriales con los recursos que ingresen a éste y los demás que le sean transferidos"



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

zona urbana del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.			
Construcción de Mirador Turístico, en el sector de Playa Blanca, municipio de San Antero, departamento de Córdoba.	\$6.319	Comercio	131.529
Construcción de Unidad Recreo deportiva en la Cabecera Municipal de Moñitos, Departamento de Córdoba.	\$8.000	Deporte y Recreación	2.872
Mejoramiento y construcción de la vía tramo 2 vía paralela a la playa, sector Bucaneros desde pr 00+000 hasta el pr 01+821 más glorieta, municipio de San Antero, departamento de Córdoba.	\$8.792	Transporte	65.780
Mejoramiento y construcción de la vía tramo 1 Coliseo El Cangrejo - vía Playa Blanca, municipio de San Antero Departamento de Córdoba.	\$14.549	Transporte	65.780
Construcción en pavimento rígido en la vía de acceso entre zona urbana y sector Boca Negra, en el municipio de San Bernardo del Viento.	\$7.524	Transporte	29.009
Construcción de la Segunda Etapa de Alcantarillado Sanitario en el casco urbano del municipio de Moñitos, departamento de Córdoba.	\$5.933	Vivienda, Ciudad y Territorio	9.395

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales. Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación.
Cifras: En millones.

2. “*Sírvase, asimismo, informar los avances en su implementación, discriminando los planes, programas, obras de infraestructura, lugar y porcentaje de ejecución a la fecha.*”

A modo de contexto para el presente interrogante, es pertinente señalar que el instrumento de articulación con el cual se definen los Pactos Territoriales, fue creado a partir de la expedición de la Ley 1753 de 2015⁶ y posteriormente a través de la Ley 1955 de 2019⁷, estos se encuentran definidos como acuerdos marco de voluntades cuyo fin es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional⁸, por lo cual no se discrimina en planes y programas. Lo anterior corresponde a las entidades territoriales (ET), quienes, en el marco de su autonomía, son las encargadas de validar que las obras y proyectos a incluir dentro del correspondiente pacto se encuentren enmarcados en los planes de desarrollo territoriales.

Ahora bien, realizadas las anteriores precisiones, en cuanto al avance en la implementación se relaciona el detalle de los proyectos priorizados dentro del documento CONPES 4101 de 2022, los cuales tienen asegurado sus recursos y que se estima, serán ejecutados en el horizonte indicado en el referido documento:

⁶ Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”

⁷ Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

⁸ Art. 250 Ley 1955 de 2019.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Proyecto	Lugar	Observaciones
Construcción de las Obras de Mitigación para la estabilización por amenaza de inundación y/o erosión del río Sinú en los municipios de Lórica y San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba.	San Bernardo del Viento (Córdoba), Santa Cruz de Lórica(Córdoba)	Se firmó contrato específico el 12 de agosto de 2022. A la fecha, el Departamento de Córdoba se encuentra realizando el proceso de adquisición de pólizas que respaldan la firma del contrato específico.
Construcción de obras de protección y reducción del riesgo e inundación en la rivera del Caño Chimalito municipio de Lórica, Córdoba.	Santa Cruz de Lórica (Córdoba)	Proyecto con lista de requisitos aprobada por ENTerritorio el 9 de agosto de 2022, en trámite de firma del respectivo contrato específico para su ejecución.
Recuperación de la cuenca hidrográfica en el resguardo indígena Zenú de Córdoba – Sucre, mediante la canalización y encauce de un sector del arroyo "Las Pavas", localizado en la zona urbana del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.	Tuchín (Córdoba)	Se firmó contrato específico el 19 de agosto de 2022. A la fecha el municipio de Tuchín se encuentra realizando el proceso de adquisición de pólizas que respaldan la firma del presente contrato específico.
Proyectos de Prevención y Mitigación de Erosión Costera para el Golfo de Morrosquillo.	San Onofre (Sucre), Santiago de Tolú (Sucre), Coveñas(Sucre), San Antero (Córdoba), San Bernardo (Córdoba) y Moñitos (Córdoba)	La estructuración del proyecto fue contratada por el DNP con Findeter bajo contrato interadministrativo No. DNP 900 de 2021. Actualmente se está elaborando la prefactibilidad, la cual será entregada para finales de septiembre de 2022. La factibilidad se estima recibirse para el último bimestre de 2022.
Rehabilitación hidráulica del canal el edén y canalización en concreto rígido desde el k0+00 hasta el k1+540, municipio de Santiago de Tolú – Sucre.	Santiago de Tolú (Sucre)	La entidad territorial se encuentra realizando los ajustes a las observaciones realizadas por ENTerritorio para continuar con el trámite de suscripción del contrato específico.
Construcción de Mirador Turístico, en el sector de Playa Blanca, municipio de San Antero, departamento de Córdoba.	San Antero (Córdoba)	La ejecución de la obra inició el 4 de agosto de 2022. El avance de obra es del 0,19% concordante con el cronograma de ejecución.
Malecón de San Antero.	San Antero (Córdoba)	Actualmente el municipio de San Antero se encuentra tramitando el licenciamiento ambiental, con el fin de iniciar los trámites de viabilidad ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Malecón de Coveñas.	Coveñas (Sucre)	Actualmente el Departamento de Sucre se encuentra cumpliendo con los requisitos para la firma de contrato específico para iniciar la ejecución.
Construcción de Unidad Recreo Deportiva en la Cabecera Municipal de Moñitos, Departamento de Córdoba.	Moñitos (Córdoba)	A la fecha el municipio de Moñitos adelanta el trámite de cumplimiento de requisitos ante el Sistema General de Regalías (SGR), para obtener la cofinanciación e iniciar su ejecución.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Construcción Parque Recreo deportivo en el municipio San Bernardo del Viento en el Departamento de Córdoba.	San Bernardo del Viento (Córdoba)	Actualmente el proyecto se encuentra en estructuración por parte del municipio de San Bernardo.
Estación de Bomberos Tolú.	Santiago de Tolú (Sucre)	El proyecto se encuentra en etapa de estructuración, y será presentado por el Departamento de Sucre a la Dirección Nacional de Bomberos del Ministerio del Interior, para la respectiva viabilidad.
Proyecto De Construcción, Equipamiento Fijo Y Dotación Del Hospital Del Golfo De Morrosquillo En El Municipio De Coveñas.	Coveñas (Sucre)	El proyecto se encuentra en etapa final de estructuración. La factibilidad fue presentada el 15 de junio de 2022 ante el Ministerio de Salud, con el fin de obtener la viabilidad sectorial.
Construcción en pavimento rígido en la vía de acceso entre zona urbana y sector Boca Negra, en el municipio de San Bernardo del Viento.	San Bernardo del Viento (Córdoba)	El 15 de julio de 2022 se firmó contrato específico entre ENTerritorio y el municipio. Actualmente, el municipio de San Bernardo Del Viento se encuentra en proceso de legalización de pólizas para el perfeccionamiento del contrato.
Mejoramiento y construcción de la vía tramo 1 Coliseo El Cangrejo - vía Playa Blanca, municipio de San Antero Departamento de Córdoba.	San Antero (Córdoba)	La ejecución de la obra inició el 2 de agosto de 2022. El avance de obra es del 3,00% concordante con el cronograma de ejecución.
Mejoramiento y construcción de la vía tramo 2 vía paralela a la playa, sector Bucaneros desde pr 00+000 hasta el pr 01+821 más glorieta, municipio de San Antero, departamento de Córdoba.	San Antero (Córdoba)	El 11 de noviembre de 2021 se firmó contrato específico. A la fecha el municipio de San Antero adelanta obras complementarias (alcantarillado) y subsanación de temas prediales necesarias para iniciar el proceso de contratación de obra de este proyecto.
Construcción de 261 Unidades Sanitarias dispersas en zona rural del municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba.	Tuchín (Córdoba)	El municipio de Tuchín se encuentra en proceso de obtener la viabilidad técnica sectorial ante el MVCT.
Proyectos de Acueducto y Alcantarillado para el municipio de Coveñas.	Coveñas (Sucre)	El proyecto se encuentra en estructuración en el marco del contrato suscrito entre el DNP y Findeter.
Construcción de la Segunda Etapa de Alcantarillado Sanitario en el casco urbano del municipio de Moñitos, departamento de Córdoba.	Moñitos (Córdoba)	La ejecución de la obra inició el 1 de agosto de 2022. El avance de obra es del 1,30% concordante con el cronograma de ejecución.

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales. Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación.

De otra parte, a modo de contexto del proceso de seguimiento de los documentos CONPES, el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) es un instrumento que sirve para evaluar el curso, evolución y cumplimiento de las acciones que obedecen a los objetivos específicos y recomendaciones de los lineamientos de política recomendados por el CONPES.



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

De acuerdo con el Decreto 1869 de 2017⁹, el PAS incluye entre otras, las acciones, entidades responsables de su ejecución, los recursos indicativos asociados, el periodo de cumplimiento y las variables de seguimiento. Dicho formato permite realizar seguimientos semestrales a través del aplicativo web SisCONPES 2.0, con cortes a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, en los cuales las entidades involucradas con la política formulada reportan el avance acumulado tanto del indicador como de los recursos financieros ejecutados.

Estos reportes de avance, junto con sus correspondientes soportes, se realizan en función de la naturaleza de la acción y, en específico, del indicador que se formuló para medir su cumplimiento. A fecha de esta comunicación, se cuenta con información del avance del Documento CONPES 4037 con corte a diciembre de 2021.

Como complemento, y para efectos de dar respuesta a lo interrogado, se adjunta un archivo en formato Excel el cual contiene el PAS con el avance por acción y entidad (ver Anexo 1). Dado que el 5 de septiembre de 2022 inició el seguimiento del corte 2022-1, la información del PAS puede cambiar con base en los reportes que realicen las entidades.

De igual manera, se comparten los soportes cargados por las entidades en el marco del seguimiento al Documento CONPES 4037 de 2021 (ver Anexo 2).¹⁰

En los anteriores términos se emite respuesta a la solicitud elevada, no sin antes reiterar el compromiso de este Departamento Administrativo en proporcionar toda la información que requiera el Honorable Congreso de la República para el ejercicio de la función de Control Político a su cargo.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO

Subdirector General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Departamento Nacional de Planeación

Anexo: Anexo 1. PAS
Anexo 2. Soportes

Elaboró: Hernando Morón – Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales
Ricardo José Pardo Ruiz – Grupo CONPES

Consolidó: Valeria Cely Corredor – Abogada OAJ
Melissa Peralta Gómez – Abogada OAJ

Revisó: David David Arenas – Abogado OAJ
Vanessa Gallego – Abogada OAJ

Aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Marisella Calpa Gómez, Asesora Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Sebastián Ramírez Flechas – Asesor Dirección General

⁹ Por medio del cual se sustituye el Título 12 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, en lo relacionado con el funcionamiento del Consejo de Política Económica y Social (CONPES).

¹⁰ Para obtener mayor información, favor consultar en el link: [https://sisconpes.dnp.gov.co/SisConpesWEB/Opción "Estadísticas", "Seguimiento" y "PAS"](https://sisconpes.dnp.gov.co/SisConpesWEB/Opción%20Estadísticas).